



REPUBLICA DE COLOMBIA

juzgado administrativo oral 010 barranquilla 010

Fecha Generación Reporte:

3 de Marzo 2016

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho	Responsable	Consecutivo
08001333301020160005600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	02/03/2016	auto DECIDE	juzgado administrativo oral 010 barranquilla	oscar ivan castañeda daza	0

Consecutivo	Fecha Fijación
0	

Número de Registros: 1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI

